



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

Secretaría General

RESOLUCIÓN 2021-007-ESPE-a-1

CRNL. de E.M.C. Roberto Xavier Jiménez Villarreal, Dr., Rector de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 5 de la Ley Orgánica de Educación Superior, prescribe: "Derechos de las y los estudiantes.- Son derechos de las y los estudiantes los siguientes: a) Acceder, movilizarse, permanecer, egresar y titularse sin discriminación conforme sus méritos académicos; (...)";

Que, el artículo 48 reformado de la Ley Orgánica de Educación Superior, dispone: "Del Rector o Rectora.- El Rector o la Rectora en el caso de las universidades y escuelas politécnicas, es la primera autoridad ejecutiva de la institución de educación superior, y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial. (...)";

Que, el Art. 45 de las Reformas al Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE; y, su Codificación, establece: "El Rector es la primera autoridad ejecutiva de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma (...)";

Que, el Art. 47 de las Reformas al Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE; y, su Codificación, dispone entre los deberes y atribuciones del Infrascrito, "(...) k. Dictar acuerdos, instructivos, resoluciones y poner en ejecución aquellos dictados por el H. Consejo Universitario, mediante órdenes de rectorado; (...)";

Que, el Art. 109 de las Reformas al Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE; y, su Codificación, señala: "Derechos de los estudiantes.- Son derechos de los estudiantes civiles y militares, los siguientes: a. Acceder, movilizarse, permanecer, egresar y titularse sin discriminación conforme sus méritos académicos; (...) k. Acceder a los demás derechos contemplados en la Ley Orgánica de Educación Superior y la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Superior, su Reglamento y otras normas académicas e institucionales en vigencia.";

Que, el Art. 138 del Reglamento Interno de Régimen Académico y de Estudiantes de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, establece: "Clases de incentivos.- Los estudiantes que se destaquen en actividades académicas, culturales o deportivas podrán optar por los siguientes incentivos: (...) b) Reconocimiento o felicitación pública.";

Que, el Art. 140 del Reglamento Interno de Régimen Académico y de Estudiantes de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, prevé que: "Se otorgará "MEDALLA DE HONOR de la Universidad de las Fuerzas Armadas -ESPE " y diploma de mejor graduado de cada carrera de tercer nivel, en el período comprendido entre la última incorporación y la próxima, que cumpla los requisitos siguientes: a) Haber acreditado el más alto promedio de graduación de su carrera, siempre que su promedio general sea igual o superior a 17/20 (diecisiete sobre veinte); b) Haber estudiado toda su carrera en la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE sin haber reprobado ninguna asignatura; y, c) Haber aprobado todas las asignaturas de la carrera y elaborado el trabajo de titulación, dentro del plazo mínimo programado. En el caso de que el graduado que acreditare el más alto puntaje de graduación, no cumpla con los demás requisitos establecidos en los literales b y c, se declarará desierta la entrega de la medalla de honor y se entregará al graduado el diploma de mejor graduado.";

Que, mediante memorando Nro. ESPE-UARG-2021-0634-M de fecha 27 de abril de 2021, el Director de la Unidad de Admisión y Registro, remite al Vicerrector de Docencia, el listado de los mejores graduados de las distintas Carreras de Grado de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, del período comprendido entre el 18 de mayo de 2020 al 18 de septiembre de 2020, a fin de que se disponga el trámite pertinente;

Que, con memorando Nro. ESPE-VDC-2021-1113-M de fecha 28 de abril de 2021, el Vicerrector de Docencia, remite al Infrascrito, el memorando Nro. ESPE-UARG-2021-0634-M y anexos, para la publicación del listado de los mejores graduados de las distintas Carreras de Grado de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, del período académico comprendido entre el 18 de mayo de 2020 al 18 de septiembre de 2020;

Que, los estudiantes al iniciar su formación académica en la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, adquieren el compromiso consigo mismos y con la sociedad, de cumplir sus actividades educativas con responsabilidad y ética, para luego como profesionales, poner al servicio de la sociedad, los conocimientos y experiencias adquiridas en las aulas universitarias;

Que, fruto del esfuerzo personal durante la carrera universitaria, existen estudiantes que, a la finalización de su preparación académica, han obtenido en las diferentes carreras, los promedios más altos de graduación;

Que, es justo reconocer públicamente el mérito académico de los mejores graduados, al tiempo de comprometerles a seguir adelante en el camino de superación personal, considerando siempre el bien común; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

Art. 1.- Reconocer el desempeño académico durante su trayectoria estudiantil en la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE y por tal, declarar como mejores graduados, del período comprendido entre el 18 de mayo de 2020 al 18 de septiembre de 2020, a los profesionales y en los términos que expresamente se detallan en el documento que en una (01) foja útil, se anexa a la presente Resolución, como parte constitutiva e inseparable de la misma. A su vez, dichos profesionales serán acreedores a la MEDALLA DE HONOR de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE y diploma de mejor graduado.

Este reconocimiento se plasmará con la entrega de la citada medalla y el respectivo diploma.

Art. 2.- En concordancia con el último inciso, del Art. 140 del Reglamento Interno de Régimen Académico y de Estudiantes de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, reconocer como mejores graduados del periodo comprendido entre el 18 de mayo de 2020 al 18 de septiembre de 2020, a los profesionales que expresamente se detallan en el documento que en una (01) foja útil, se anexa a la presente Resolución, como parte constitutiva e inseparable de la misma; debiendo a su vez, entregar a los mismos únicamente el Diploma de mejor graduado.

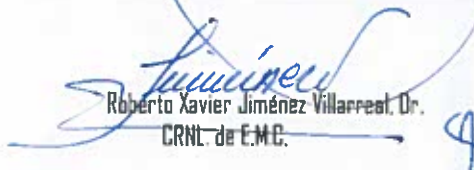
Art. 3.- En armonía con los artículos precedentes, la Unidad de Admisión y Registro, será responsable del registro del otorgamiento de las Medallas de Honor de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, y de los diplomas correspondientes; debiendo a su vez llevar la base de datos pertinente.

Art. 4.- Responsabilizar del estricto cumplimiento de la presente Resolución, en sus ámbitos de competencia a los señores: Vicerrector de Docencia, Director de la Sede Latacunga, Director de la Sede Santo Domingo de los Tsáchilas, Director de la Unidad de Admisión y Registro. Y para conocimiento, Auditoría Interna.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en el Rectorado de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, en Sangolquí a 7 de junio de 2021

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS-ESPE


Roberto Xavier Jiménez Villarreal, Dr.
CRNL de E.M.C.

RLN/DR/SCC



NÓMINA DE MEJORES GRADUADOS PERIODO SI-2020

Nº	CARRERA	MODALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO (CIVIL-MILITAR)	PROMEDIO	NOMBRE DEL SECRETARIO ACADÉMICO	ÁREAS	DISTINCIÓN
1	INGENIERIA EN MECATRÓNICA	PRESENCIAL	CONRADO HERRERA CRISTIAN MEDARDO	CIVIL	17,49	AB. MARÍA F. JARAMILLO V.	TÉCNICAS	MEDALLA DE HONOR Y DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
2	INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES	PRESENCIAL	ACOSTA CORDOVA JOSE HUMBERTO	MILITAR	17,41	AB. MARÍA F. JARAMILLO V.		MEDALLA DE HONOR Y DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
3	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMATICA	PRESENCIAL	HUANCAS ARROBO RUDEL IVAN	MILITAR	17,98	ABG. MICHELLE BENAVIDES GUZMÁN		MEDALLA DE HONOR Y DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
4	FINANZAS Y AUDITORÍA	PRESENCIAL	BONILLA PAZMIÑO BETSY ELIZABETH	CIVIL	18,39	AB. OMAR SALTOS	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	MEDALLA DE HONOR Y DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
5	ADM. TUR Y HOT		CAMALLE GUALOTO LIGIA LIZBETH	CIVIL	18,20	ABG. ALEXANDRA DUQUE FLORES		MEDALLA DE HONOR Y DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
6	COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACION INTERNACIONAL	PRESENCIAL	AYERVE GONZAGA MARCO ANTONIO	CIVIL	18,88	ABG. ALEXANDRA DUQUE FLORES		MEDALLA DE HONOR Y DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
7	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA DEPORTES Y RECREACION	PRESENCIAL	CHAMORRO WERZ DANIEL NICOLAS	CIVIL	18,22	ABG. ALEXANDRA DUQUE FLORES	CIENCIAS HUMANAS	MEDALLA DE HONOR Y DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
8	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION, MENCIÓN EDUCACION INFANTIL	DISTANCIA	TAIPE LINCANGO ANDREA ABIGAIL	CIVIL	17,50	ABG. ALEXANDRA DUQUE FLORES		MEDALLA DE HONOR Y DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
9	INGENIERIA MECATRONICA	PRESENCIAL	SAMPEDRO GÓMEZ ANDRÉS MARCELO	CIVIL	17,14	ABG. DARWIN ALBÁN YÁNEZ	LATACUNGA	MEDALLA DE HONOR Y DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
10	INGENIERIA EN PETROQUÍMICA	PRESENCIAL	JATIVA CARRILLO EDGAR JOEL	CIVIL	17,92	ABG. DARWIN ALBÁN YÁNEZ		MEDALLA DE HONOR Y DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
11	ELECTRÓNICA MENCIÓN INSTRUMENTACIÓN Y AVIÓNICA	PRESENCIAL	SANTILLAN MARQUEZ JOSE DAVID	MILITAR	9,03	AB. SARITA JOHANA PLAZA CARRILLO	TECNOLOGÍAS	MEDALLA DE HONOR Y DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
12	LOGISTICA Y TRANSPORTE	PRESENCIAL	ZURA QUILUMBANGO OMAR PATRICIO	MILITAR	9,41	AB. SARITA JOHANA PLAZA CARRILLO		MEDALLA DE HONOR Y DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
13	CIENCIAS DE LA SEGURIDAD MENCIÓN AÉREA Y TERRESTRE	PRESENCIAL	ARCOS LLERENA JOHANNA PAOLA	CIVIL	9,38	AB. SARITA JOHANA PLAZA CARRILLO		MEDALLA DE HONOR Y DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
14	TECNOLOGÍA EN CIENCIAS MILITARES AERONAUTICAS	PRESENCIAL	GALARZA BRACERO KATYA MILYN	MILITAR	19,06	AB. BYRON CHICAIZA	TECNOLOGÍAS MILITARES	MEDALLA DE HONOR Y DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
15	CARRERA DE TECNOLOGÍA EN CIENCIAS MILITARES ESPORSE		CATOTA CHASI BRAYAN STALIN	MILITAR	18,76	AB. MARÍA F. PILLAJO		MEDALLA DE HONOR Y DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
16	CARRERA DE TECNOLOGÍA EN CIENCIAS MILITARES-IWIAS	PRESENCIAL	MORETA MAYANCHANA ASDRUBAL SANTIAGO	MILITAR	19,07	AB. MARÍA F. PILLAJO		MEDALLA DE HONOR Y DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO

17	LICENCIATURA EN CIENCIAS MILITARES	PRESENCIAL	SANCHEZ SANCHEZ BRIAN EZEQUIEL	MILITAR		AB. ANA NARANJO CARPIO	LICENCIATURAS MILITARES	MEDALLA DE HONOR Y DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
18	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AERONÁUTICA MILITAR	PRESENCIAL	OCAMPO GUILIN DAYANARA GISEL	MILITAR	19,07	AB. MICHELLE BENAVIDES		MEDALLA DE HONOR Y DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
19	LICENCIATURA EN CIENCIAS AERONÁUTICAS MILITARES	PRESENCIAL	ESPAÑA TACO ANTHONY SEBASTIAN	MILITAR	18,84	AB. MICHELLE BENAVIDES		MEDALLA DE HONOR Y DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO


 E. LEONARDO BUSTAMANTES ÁLVAREZ
 DIRECTOR UNIDAD DE ADMISIÓN Y REGISTRO

NÓMINA DE MEJORES GRADUADOS PERIODO SI-2020

Nº	CARRERA	MODALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO (CIVIL-MILITAR)	PROMEDIO	NOMBRE DEL SECRETARIO ACADÉMICO	ÁREAS	DISTINCIÓN
1	BIOTECNOLOGIA	PRESENCIAL	YÁNEZ ATIENCIA PAOLA JAZMIN	CIVIL	17,74	AB. ANA NARANJO CARPIO	TÉCNICAS	DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
2	IASA I	PRESENCIAL	MOROCHO ANGAMARCA ALEX DANIEL	CIVIL	18,04	AB. ANA NARANJO CARPIO		DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
3	INGENIERIA EN ELECTRONICA, AUTOMATIZACION Y CONTROL	PRESENCIAL	SILVA FREIRE KAREN DAYANNA	CIVIL	17,35	AB. BYRON CHICAIZA		DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
4	INGENIERIA CIVIL	PRESENCIAL	MARTINEZ LARA KEVIN RODRIGO	CIVIL	17,88	AB. BYRON CHICAIZA		DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
5	INGENIERIA GEOGRAFICA Y DEL MEDIO AMBIENTE	PRESENCIAL	REVELO GUTIERREZ JEFFERSON ALFREDO	CIVIL	17,71	ABG. MICHELLE BENAVIDES GUZMÁN		DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
6	INGENIERIA COMERCIAL	PRESENCIAL	ORTIZ TUMIPAMBA MARIA CRISTINA	CIVIL	18,2	AB OMAR SALTOS	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
7	MERCADOTECNIA	PRESENCIAL	ALBARRACIN VILLAVICENCIO KAREN ANDREA	CIVIL	18,38	AB. BYRON CHICAIZA		DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
8	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN INFANTIL	PRESENCIAL	MUÑOZ GONZALEZ EVELIN ELENA	CIVIL	19,04	ABG. ALEXANDRA DUQUE FLORES	CIENCIAS HUMANAS	DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
9	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION, MENCIÓN ADMINISTRACION EDUCATIVA	DISTANCIA	CAMPOVERDE LOAIZA HERMAN SANTIAGO	CIVIL	17,75	ABG. ALEXANDRA DUQUE FLORES		DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
10	INGENIERIA AGROPECUARIA SANTO DOMINGO	PRESENCIAL	PINCAY ESCOBAR LEONARDO ENRIQUE	CIVIL	17,66	ABG. OMAR SALTOS CARVAJAL	SANTO DOMINGO	DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
11	INGENIERIA AUTOMOTRIZ	PRESENCIAL	GONZALEZ HERAS DAVID MOISES	CIVIL	17,11	ABG. DARWIN ALBÁN YÁNEZ	LATACUNGA	DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
12	INGENIERIA ELECTROMECAÁNICA	PRESENCIAL	SACOTTO RUBIO EDWIN SANTIAGO	CIVIL	17,24	DR FREDDY JARAMILLO CHECA		DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
13	INGENIERIA EN SOFTWARE	PRESENCIAL	LEÓN JIMÉNEZ DISNEY FERNANDO	CIVIL	17,23	DR FREDDY JARAMILLO CHECA		DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
14	FINANZAS Y AUDITORIA	PRESENCIAL	GARCÍA HUMALA DIANA MIRELLA	CIVIL	17,71	DR. RODRIGO VACA CORRALES		DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
15	INGENIERIA EN ADMINISTRACION TURISTICA Y HOTELERA	PRESENCIAL	VEGA DUMANCELA EVELIN LISBETH	CIVIL	18,14	DR. RODRIGO VACA CORRALES		DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
16	MECÁNICA AERONÁUTICA MENCIÓN AVIONES	PRESENCIAL	ANASI RODRIGUEZ SEBASTIAN FRANCISCO	CIVIL	8,66	AB. SARITA JOHANA PLAZA CARRILLO	TECNOLOGÍAS	DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
17	MECÁNICA AERONÁUTICA MENCIÓN MOTORES	PRESENCIAL	TONATO CONTERON CRISTIAN SANT	MILITAR	8,68	AB. SARITA JOHANA PLAZA CARRILLO		DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
18	MECÁNICA AUTOMOTRIZ	PRESENCIAL	CHARCO USHKA JUAN MANUEL	MILITAR	8,67	AB. SARITA JOHANA PLAZA CARRILLO		DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
19	ELECTROMECAÁNICA	PRESENCIAL	MAILA CONLAGO JEFFERSON BRANDON	CIVIL	8,90	AB. SARITA JOHANA PLAZA CARRILLO		DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
20	COMPUTACIÓN	PRESENCIAL	JARA LOZADA, ESTEBAN ISRAEL	MILITAR	9,00	AB. SARITA JOHANA PLAZA CARRILLO		DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
21	TELEMÁTICA	PRESENCIAL	GONZALES CABRERA WALTER ANDRÉS	MILITAR-FAE	8,60	AB. SARITA JOHANA PLAZA CARRILLO		DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO
22	ING. EN SEGURIDAD MENCIÓN SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA	DISTANCIA	NARVÁEZ ESPIN JORGE LEONARDO	CIVIL	17,28	AB. ALEXANDRA DUQUE	SEGURIDAD Y DEFENSA	DIPLOMA DE MEJOR GRADUADO

EC. LUCIANO ANTONIO AMAS ÁLVAREZ
DIRECTOR UNIDAD DE ADMISIÓN Y REGISTRO